

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

### DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

**CVE-2013-4149** *Citación para notificación de resoluciones de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación.*

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de los acuerdos de inicio de procedimientos de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación a los interesados que se relacionan, al no haberse podido practicar la notificación de los mismos.

A través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 6ª planta, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas.

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

—Acto a notificar: Resolución del procedimiento de revocación del reconocimiento del derecho a la Renta Básica de Emancipación.

—Expedientes:

Expediente Reintegro	DNI	Nombre y apellidos			Dirección						
					C						
9/09	72061569Q	DIEGO	FUERTES	RODRIGUEZ	C	BARRIO LA TORRE	129	39012	SANTANDER	5	A
18/09	45665344V	JACOBO	MARTINEZ	EHEVARRIA	C	COTOLINO					
22/09	25196170S	JOSE Mª	NAVASA	MELADO	C	EDIFICIO EUROPA-	23	39700	CASTRO-URDIALES	6	A
29/09	45678204C	VANESA	RODRIGUEZ	GRACIA	C	CONSUELO BERGES	26 A	39012	SANTANDER	3	B
33/09	78688628Q	ELIANA	RUEDA	MENA	C	DERECHOS HUMANOS	1	39700	CASTRO-URDIALES	3	A
34/09	44978044A	BEATRIZ	SAN MARTIN	ANTON	C	CERVANTES	15	39001	SANTANDER	5	Dch
35/09	72054449A	EVA	SANTIAGO	COMPADRE	C	REPUNTE	17	39012	SANTANDER	5	B
39/09	72065719A	FERNANDO	SOLAR	COBO	Av	ENRIQUE GRAN	7	39003	SANTANDER	1	Dch
						LUIS DE LA CONCHA (RENEDO)	39	39470	PIELAGOS	1	A

Santander, 8 de marzo de 2013.  
El director general de Vivienda y Arquitectura,  
José Antonio González Barrios.

2013/4149